Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes....	0,50
Provincias, trimestre..	1,50
Extranjero, íd. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región

LA SEÑORA

Doña Carmen Durá Lopez-Palacios

HA FALLECIDO EN GUADALAJARA

EL DIA 9 DE JULIO DE 1908

R. I. P.

Su esposo, D. Manuel Fernández Mourillo; hijos, madre doña Petra Lopez-Palacios; tíos, primos y demás parientes:

PARTICIPAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Compra-venta mercantil

— DE —

Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos

(HAY RESERVADO)

ESTUDIO, 10 (Tienda)

¡¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

BOFETADA EN EL ROSTRO

(Conclusión)

Tan falta de sindéresis se halla esa prensa, que no vé ni quiere ver las innumerables contradicciones que constantemente viene recibiendo. ¿Qué podrá esperarse de organismos tan desorganizados que están uno y otro día diciendo que en Barcelona es imposible la vida con tanto anarquista y con tanta bomba; y cuando el Gobierno quiere por medio de una ley enérgica contra el Terrorismo, matar de una vez el mal que imposibilita actualmente la existencia en Barcelona, esa misma prensa lanza sus emisarios por toda España y con sus plumas y con sus fogosas protestas, cambiándolo todo, hacen que Barcelona no pueda ser curada de ese mal porque la ley que había de curarlo no puede llevarse á efecto?

***

Esa prensa que predica moralidad y que mensualmente recibe crecidas subvenciones del llamado «fondo de reptiles»; la que censura á Cotarelo y enaltece á los cómplices del regicida Morral; que dejó morir abandonado á Isaac Peral y luego vaciló en hacer público su sentimiento porque la *eminencia* del *culto Guerrita*, se «cortaba la *coleta*»; esa heterogénea descendencia de aquellos periodistas promovedores de la *Gloriosa Setembrina*, que entre otras *buenas* cosas hizo que los revolucionarios se apoderasen de los crecidos caudales de algunos Pósitos, como sucedió en esta provincia con el de Villanueva de Alcorón; esos rotativos que dan lugar preferente á la reseña del crimen y de las fiestas tauromacas en tanto que deja olvidada á nuestra pobrecita Agricultura que parece villanamente destrozada por las garras del usurero; esa prensa que pone en primer lugar las sandeces de una bailarina y desprecía las enseñanzas de hombres sabios; es la que desde hace algún tiempo viene laborando en nuestra ruina; es la misma que á pretexto de una mal entendida humanidad y de una totalísima civilización hace que en Zaragoza los descendientes de los *gobachos* alternen con los sucesores adulterados de Palafox, Agustina de Aragón, del Tio Jorge y de la Condesa de Bureta, en tanto que las cenizas de estos patriotas se sonrojarían al ver tirada por el suelo toda la grandiosa epopeya que ellos formaron con el sacrificio de sus preciosas vidas, toda la brillante página histórica que escribieron con sangre nobilísima y genuínamente española.

***

Los frailes perdieron á Filipinas dicen esos rotativos, pero Mister Taft acaba de decir á sus compañeros de Parlamento «que sin los frailes no pue»de conseguirse la pacificación ni el des»arrolo cultural de aquel Archipiélago» y antes que esto nos lo dijera el actual Presidente de los Estados Unidos, en la conciencia de muchísimos españoles, estaba el convencimiento de que los aristócratas arruinados y los periodistas sin conciencia que fueron á ocupar elevados puestos á Cuba y Filipinas, llevaron como equipaje un chaquet roído y unos bolsillos vacíos y á su regreso á España con la abundancia del oro que trajeron, se olvidaron de mirar que al otro lado del mar se les maldecía á ellos y se colmaba de bendiciones á los religiosos.

¿Desmentirán los rotativos á Mister Tafft? Seguramente que no: lo más conveniente es callarse y aguantar con paciencia el paletazo que el ilustre prócer norteamericano les acaba de dar en los nudillos. «Al buen callar le llaman Sancho».

MARIANO LACAMBRA GARCIA.
Abogado y Profesor de primera enseñanza.

El empréstito de 4 por 100 amortizable EN GUADALAJARA

Ayer se llevó á efecto en las oficinas del Banco de España de Madrid y en todas las Sucursales de provincias, la suscripción para cubrir la emisión de 160 millones de pesetas de la nueva deuda amortizable al 4 por 100.

Como en esta Sucursal ha revestido verdadera importancia é indica bien á las claras un gran desarrollo y vitalidad en las fuerzas capitalistas de la población, creemos de interés dar á conocer el resultado obtenido en el empréstito de ayer y compararlo con el de las anteriores emisiones, con cuyos datos á la vista son aún más lisonjeros los resultados de éste.

Al empréstito verificado el día 9 del corriente han concurrido en esta población 34 suscriptores por la respetable cantidad de pesetas 6.459.000, ó sea, que solamente Guadalajara ha cubierto el 4'03 por 100 de los 160.000.000 de la emisión.

Veamos ahora los mismos datos referentes á los empréstitos verificados desde la terminación de las guerras coloniales y se notará una gran desproporción en favor del último:

1.° Verificado en 4 Junio de 1900, de pesetas 1.200.000.000 se cubrieron 4.347.500, ó sea un 0'36 por 100.

2.° Verificado en 20 Junio de 1902, de pesetas 338.400.000 se cubrieron 6.2550 000, ó sea un 1'84 por 100.

3.° Verificado en 30 Abril de 1906, de pesetas 178.100.000 se cubrieron 72.500, ó sea un 0'04 por 100.

4.° Verificado en 9 Julio de 1908, de pesetas 160.000.000 se cubrieron 6.459.000, ó sea un 4'03 por 100.

La desproporción, como hemos dicho antes, entre el último empréstito y los anteriores es tan grande, que no puede por menos de tomarse como síntoma que indica la prosperidad y desarrollo del capital en esta población, que á todos debe servirnos de satisfacción y estímulo.

Ha contribuído sin duda á este brillante resultado las iniciativas y acertadas disposiciones del Director de esta Sucursal del Banco Sr. Esplá, que ha trabajado activamente y sin descanso para conseguir que Guadalajara figurara con una lucida petición de suscripciones en el empréstito. Merece toda clase de elogios por su bien premiada labor.

Son dignos de aplauso también los capitalistas suscriptores, que han salido de la apatía en que, según los datos aquí expuestos, se habían encerrado en otras ocasiones. Es tanto más de tener en cuenta este hecho, cuanto que este movimiento de capitales y deseo de darles colocación, pone de manifiesto el desarrollo de la riqueza de los pueblos.

Y para que no falten aplausos para nadie, vaya uno para jefes y empleados del Banco en esta plaza que, ayer como siempre, pusieron de manifiesto su competencia en los trabajos y atenciones para con el público.

Pequeñeces

SI QUIERES QUE TE QUIERA.....

Luis R.... íntimo amigo mio, hijo de un acaudalado comerciante de la alegre Sevilla, habíame escrito exigiéndome el cumplimiento de una promesa que le hiciera la última entrevista que tuvimos en Madrid.

Se aproximaban las fiestas de Semana Santa y como yo le hubiera ofrecido ir á pasarlas en su casa, no titubeé un solo instante y decidí el viaje que tantas ganas tenía de hacer.

No hay para que describir el gozo con que Luis R.... me recibió.

Nos queríamos como verdaderos amigos, y mi visita la agradeció tan en alto grado, que nunca podré olvidar las atenciones de que fui objeto por su parte y por la de su familia.

Como no desconocía los deseos que yo tenía de conocer á fondo la hermosa capital andaluza y sus costumbres, Luis no descansó un momento para dejar satisfecha mi disculpable y fundada curiosidad. Asi, que se daba el caso, de que en todo el día no pasábamos en casa más que los momentos más precisos para las comidas y rendir, en parte, culto á Morfeo.

Una tarde que, como otras, paseábamos por el Real de la feria, Luis me señaló dos lindas muchachas que pasaban á nuestro lado.

Eran dos hermanas, tipos clásicos del barrio de Triana; de su tez morena, destacábanse los destellos de unos negros ojos que competían en fulgor con el astro rey; su negra y sedosa cabellera ostentaba una aureola de rojos claveles que contrastaban con el fino carmín de sus labios y bajo el valioso mantón de manila, se adivinaban unas formas esculturales que pudieran haber servido de modelo á Médicis para su inmortal Venus.

Contemplábalas extasiado, y Luis señalándome á la que parecía más joven me dijo:

—¿Qué te parece?

Quedé por un momento pensativo; confieso que no encontraba palabras con que expresar lo que en aquel instante sentía en mi interior, peso como en el semblante de mi amigo notara cierta ansiedad por conocer mi opinión y adivinara en aquella ansiedad un interés más grande aun que el de la curiosidad le contesté:

—Si es cierto que en la tierra hay ángeles que pueden hacer la felicidad de un hombre yo creo que no estamos lejos de uno.

—Dios quiera que no te equivoques—me con-

testó sonriente y como agradeciendo mi respuesta —ese será el angel de mi felicidad.

—Luego la amas y sin duda ella no lo ignora, pues observo que te mira con insistencia.

—Si la amo, y no debe ignorar mis propósitos puesto que ha procurado enterarse de mi posicióx.

—¡Malo, malo, malo.....!

— Eres muy pesimista. ¿Por qué motivo no te parece bien su curiosidad?

—Porque siempre desconfio de las mujeres calculadoras y más aún si saben que son bonitas.

— No veo la razón.

— Yo si. ¿Qué es lo que ha averiguado de tí?

—Nada cierto: que vivo de un modesto sueldo y que tengo que mantener á mi madre. Como sabes todo esto es falso.

—Bien, y ¿la has declarado tu amor?

—Auu no, pero ya que estas aqui quiero que presencies la primera acción de mi batalla. Tengo unos amigos que tocan la guitarra admirablemente, é iran con nosotaos á Triana donde viven, para cantar á mi bella unas cuantas coplas de las de por ecá, digo esto si no te disgusta.

—Que me ha de disgustar, antes al contrario, que presenciaré con mucho agrado un acto que para mí tiene tantos atractivos, aparte de que si la dama no recibe mal á su Addonis podré ser el primero que te dé la enhorabuena, pero la circunstancia de ser tan bella, preguntar quien eres y desconocer tu posición me hace pensar en un fracaso.

—Siempre eres el mismo tratando de mujeres.

—Lo que sucede es que tu no has sufrido aún ningún desengaño y te fias demasiado de esas hijas de Eva

....

....

Ya habian dado las diez en el reloj de la Giralda, Luis, tres amigos suyos más y yó, emprendimos el camino de Triana. Después de atravesar unas cuantas estrechas y tortuosas calles, llegamos á la en que vivian las bellas que vimos por la tarde.

La casa era de aspecto modesto y antigua. Por las rejas trepaban multitud de enredaderas y de las ventanas adornadas con varios tiestos de geráneos, claveles y albaca, salia un perfume embriagador.

Paramos nuestra marcha y los amigos de Luis entonaron en las guitarras unas sevillanas, puras como el azul del cielo que nos servía de bóveda y á cuyo compás Luis cantó con mucha naturalidad y excelente voz, las siguientes coplas:

Solo cuando te veo
pienso en vivir.
Si te pierdo de vista
creo morir.

—

Si me das tu cariño,
con ilusión
te entregaré mi alma
y el corazón.

Seguian las guitaras y una voz argentina que salia de la habitación á cuyo pié estábamos parados, cantó esta otra.

Si quieres que te quiera
dame doblones,
que es moneda que ablanda
los corazones.

A no haberlo cogido en mis brazos, el cuerpo de mi amigo Luis hubiera caido y chocado contra las piedras del pavimento.

La copla que el angel de su felicidad *acababa de cantar le había producido efectos desastrosos. Alarmados los amigos que nos acompañaban cesaron de tocar, corrieron á auxiliarle y cogido del brazo le sacamos de aquel sitio.*

Cuando saliamos en la ventana de la bella sonó una extrepitosa carcajada femenil.

A no ser una mujer la hubiera pedido, en nombre de mi amigo, explicaciones de su burla pero pensé: más desgraciada es élla.

....

....

Frecuentemente recibo correspondencia de mi amigo Luis R.... y no hay carta en la que no deje de decirme Desconfia siempre de los angeles de la tierra.

F. MINGUIJÓN.

EL CATASTRO ESPAÑOL

Por considerarla de interés general, y de interés también para el Ejército, á continuación publicamos el pliego de condiciones económicas presentado por la Sociedad del Catastro Español al Gobierno:

Artículo 1.° La Sociedad del Catastro Español se obliga á ejecutar el catastro de España, incluso el del subsuelo minero que se encuentra en explotación, pues en el caso de que no haya trabajo, sólo cabe la verificación del canon de la superficie, con arreglo á las condiciones especificadas en el pliego de condiciones facultativas que acompañan al presente contrato, y en un plazo máximo de doce años á partir de la fecha en que las Cortes hayan aprobado el presente convenio y votado la ley Catastral.

Art. 2.° El precio de este trabajo se fija en nueve pesetas por hectáreas catastradas y entregada á la conservación.

Art. 3.° El pago se efectuará en papel de una emisión especial creada al efecto, cuyo interés y garantía serán los mismos que los de la Deuda interior y cuya entrega se hará semestralmente y amortizable en el plazo que se convenga.

Art 4.° El Gobierno se obliga á conceder la autorización correspondiente para entrar al servicio de la Sociedad á los oficiales de Ingenieros, Artillería, Estado Mayor del Ejército y cuerpos facultativos de la Armada que lo soliciten, así como también á los ingenieros de Minas, Caminos, Montes, Arquitectos y Agrónomos, cuyos servicios sean utilizados por la Sociedad, la cual se obliga á aceptar á su servicio al Cuerpo de Topógrafos, así como también al de Agrónomos, en su totalidad; bien entendido que á todos les será computado el tiempo que permanezcan al servicio de la misma para sus derechos pasivos, exactamente como si siguiesen prestando sus servicios al Estado.

El Gobierno dará la orden al Instituto Geográfico para entregar á la Sociedad Catastral de España todos los trabajos que obran en sus archivos y tengan relación con el catastro, así como también los instrumentos de que disponga, de los que responderá la Sociedad, la cual al terminar los trabajos, queda obligada á entregar á dicho Instituto todo el material é instrumentos que existan en su poder.

Art. 5.° El Gobierno se obliga á que por el Ministerio de la Guerra se facilite á la Sociedad el número de soldados que sean necesarios para sus trabajos, á medida que los necesite y en las provincias en que se efectúen.

La Sociedad pagará el jornal á estos soldados, los cuales estarán siempre á disposición del Gobierno para maniobras, guerras, etc., en el bien entendido que la Sociedad no les abonará su jornal desde el momento en que sean baja en los trabajos hasta su nueva incorporación.

Art. 6.° El Gobierno propondrá á las Cortes el proyecto de ley declarando los trabajos catastrales de utilidad general y conveniencia publica, con el objeto de que los empleados de la Sociedad en el desempeño de sus funciones, no sólo sean respetados por todos, sino tambien eficazmente auxiliados por las autoridades civiles, judiciales y militares, á fin de que los trabajos catastrales no sufran retraso por la oposición que los propietarios pudieran hacer á que penetrasen en sus fincas.

Art. 7.° Asimismo y para evitar que por morosidad ó mala fe de los propietarios pudieran interrumpirse tan importantes trabajos, el Gobierno propondrá á las Cortes una ley de deslinde que comprenderá los artículos siguientes:

1.° Los propietarios quedan obligados á respetar y conservar las señales, piquetes y mojones que por los empleados de la Sociedad se establezcan para fijar el deslinde de las parcelas.

2.° Asimismo quedan obligados á concurrir por sí ó apoderados, dentro precisamente del tercer día de la citación, al Juzgado municipal correspondiente para firmar su conformidad con las actas catastrales de las propiedades que les pertenezcan, cuyas actas catastrales comprenderán los planos topograficos y parcelarios, extensión superficial, clasificación y tasación ó valoración de las fincas.

3.° Si algún propietario no estuviese conforme con el resultado del acta catastral que á su propiedad se refiera, hará sus observaciones, y caso de ser fundada, se procederá á una rectificación á su presencia y la de dos testigos nombrados por el juez municipal En el caso en que de la rectificación resultase error, se levantara ó extenderá el acta catastral corrigiendo el dato erróneo, que firmará el interesado ante el juez municipal y testigos, siendo en este caso los gastos originados por la verificación de cuenta de la Sociedad; más en el caso que no resultase probado el error, los gastos de la verificación serán de cuenta del propietario.

4.° Todo propietario que dentro del tercer día no se hubiese presentado ó hecho representar en el Juzgado municipal para manifestar su conformidad con el acta catastrol, se entenderá de hecho que la presta; y en este caso, dicho documento será firmado por el juez municipal.

Art. 8.° El Gobierno presentará á las Cortes los correspondientes proyectos de ley modificando y reformando las hipotecarias y notariado, tan luego como empiezen los trabajos catastrales, á fin de que á medida que se le vayan entregando los distritos judiciles completamente catastrados, pueda no sólo realizar su conservación sencilla y económicamente, sino tambiéu desarrollar en ellos la riqueza y el crédito territorial.

Art. 9.° El plazo de doce años fijado para la construcción del catastro en España, no podrá ser prolongado más que en caso de fuerza mayor y particularmente en caso de movilización del Ejército español por guerra, insurrecciones, epidemias ó calamidades públicas.

El ingeniero, A. *Villar.*»

Revista Agricola

Redención Agraria

(*Continuación*)

«Contra el vicio de abusar surge el vicio de robar.

Hay cristalizado un cuantioso capital en piedras preciosas y alhajas que con el fiducciario sin producir, ni dejar al trabajo, cultivan los vicios, la miseria y el lujo, eliminando al descuido el bien público.

XVI

Hallándome de Catedrático del Instituto Cervantes, de Estepa, por el año 1877 78, pude comprobar el axioma que de modo ineludible impone un régimen de propiedad agraria por el abuso del que no la cultiva ni la deja cultivar con esa intensidad que requieren el aumento de población y el de la riqueza para la vida de la especie humana.

Había entonces matriculados en Estepa diez y seis molinos aceiteros y seis propietarios de olivares en su término.

Molían más oliva los diez propietarios de los molinos aceiteros, que los seis de los dueños de olivares, sin que aquéllos tuvieran un solo olivo.

Semejante milagro se realizaba por los más originales arbitrios del derecho á la vida y el estado económico de los habitantes de aquel distrito.

Desde el pueblo de Gilena, Marinaleda y Sora del río, serpeaba un cañal de *cinco kilómetros* de longitud por tres á cuatro de latitud, atravesando varios olivares, el dueño abusando de su derecho de propiedad tenía á su servicio varios escopeteros que utilizando millares de tordos merodeadores de la oliva, se refugiaban en las cañas, depositando allí el fruto mediante los disparos de las escopetas; por miedo insuperable les obligaban á hacer varios viajes de merodeo; mediante la costumbre y el ruido, recogía el dueño del cañal más oliva que todos los propietarios de los olivares.

La falta de guardas y la sobra de miseria de los braceros, que también auxiliaban á los tordos, vendiendo el fruto de su merodeo á bajo precio y á los dueños de los diez molinos aceiteros.

Inútiles habían sido las gestiones de los dueños de olivares para comprar el terreno del cañal y destruirlo, eliminando el merodeo de los alados tordos.

El dueño parapetado en su derecho de *uso* y *abuso* como los demás, ponía precios imposibles, los de olivareros mal avenidos tampoco podían entenderse y el axioma vivido de *contra el vicio de abusar surgía el de robar*, en la forma y modo que se realiza al descuido, *burla* burlando leyes, los fuertes contra los débiles y éstos con sus artimañas á espaldas del derecho y la justicia.

El derecho absoluto al *uso* y al *abuso* del instrumento de producción, llamado *propiedad*, termina con la muerte de los dueños, por herencia, por venta ó por traspaso.

La Nación por humanidad, la provincia y el municipio por ornato y la salud pública con arreglo á las leyes y reglamentos, expropian los instrumentos de producción cuando el abuso se determina de modo preciso, eliminando los focús de infección en tierras, fábricas, casas ó industrias comerciales, mediante la indemnización del precio, agotados los trámites equitativos y justos por la ley establecidos, para no lesionar intereses.

Estas medidas de salud, higiene y salvación públicas, lejos de perjudicar a los actuales grandes terratenientes obligándoles á cultivar ó expropiando la tierra no cultivada, focús de cultivo de enfermedades criptogámicas, langosta ó fiebres infecciosas en pantanos ó cultivos peligrosos; están pidiendo á grito herido la transformación del régimen agrario, más benecioso para los actuales dueños por la cuantía renumeratoria como también para los pequeños propietarios colindantes, quienes además de la garantía de sus cosechas, obtendrán un gran beneficio por la rebaja tributaria.

Porque eliminando el abuso de la posesión del instrumento agrario, se elimina el robo impuesto á los braceros por la vida según se imponen los ladrones por la vida, cuando sorprenden á los propietarios y á los caminantes, pidiéndoles la bolsa con la intimación armada, y por miedo insuperable se la entregan.

Del absurdo régimen agrario en Andalucía, las provincias Manchegas, Extremadura y parte de Toledo, brota expontáneamente el *bandolerismo* y se cultiva el *anarquismo proletario*, por una ley de vida ineludible y una lucha cruenta, inevitable; que á los mismos grandes terratenientes por su bienestar y el aumento de su riqueza, deben adelantarse (1) arrendando á sociedades obreras ó vendiendo á plazos redimibles ó auxiliándose mútuamente para el cultivo é intensidad de sus tierras, del trabajo y cooperación de braceros; disciplinados por asociaciones proproductoras; medios únicos de fomentar el procomún, aumentado el bien individual de los propietarios sin temores ni asechanzas de la miseria.

UBALDO ROMERO QUIÑONES.

(*Se continuará.*)

(1) Según lo hacen los grandes terratenientes ingleses que venden á 4.000 francos fanega y se adelantan así á evitar un despojo colectivo para ellos más ruinoso, dados los progresos del societarismo.

Información

La traida de aguas

Como decíamos en nuestro número del martes, hoy era el último día en que se admitían pliegos para tomar parte en la subasta de adjudicación de las obras de reforma y ampliación de traída de aguas á esta capital.

Hasta la fecha, según noticias que tenemos exactas, hay presentado un pliego por el vecino de Alcalá D. Cruz del Campo.

Encuéntrase en Azuqueca pasando una temporada, la Srta. María Vives.

El profesor de este Instituto provincial don Antonio Valero, ha sido trasladado en virtud de concurso al de Alicante.

Para pasar el verano al lado de su familia, ha llegado á esta capital del Colegio de Damas nobles de Toledo, la Srta. Mercedes Mateo.

El día 18 dará principio en la Iglesia de San Ginés, la novena de Nuestra Señora del Carmen.

Los Sres. de Rentería marcharán el próximo día 25 á Talavera de la Reina, donde fijarán su residencia.

Ha marchado á Oviedo, la Sra. D.ª Matilde García Rodríguez de Ureña.

El día de Santiago celebrarán una encerrona los dependientes de la Sociedad «Contera y Sierra», reunidos en sociedad bajo la denominación «La Tralla».

Ha sido concedido el ingreso en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, á los del Comandante de Infantería D. Claudio Orejuela y del de Ingenieros D. Ramón Domingo Arnaú.

Le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la Srta. María Teresa Reugé, al primer teniente de Ingenieros D. José Combelle y Bergós.

Molestias del verano

Polvos para matar chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Papel mata-moscas.

Alcanfor, naftalina y pimienta para la conservación de la ropa.

Para el baño, agua colonia especial «Brisas de la Concordia.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

IMPRESOS

Para la recaudación de contribuciones se hacen en la imprenta de **LA REGIÓN** con economía y esmero.

Precios sin competencia

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Fuentelaencina, con la dotación anual de 250 pesetas por la beneficencia y unas 2.000 por el producto de las igualas.

En Torremocha del Pinar y en Alaminos, se hallan vacantes las plazas de ministrante.

Para el Capitán de Ingenieros D. César Cañedo Argüelles, ha sido pedida la mano de la señorita Marina García Miña, residente en Pamplona.

Encuéntrase entre nosotros, el Capitán de Infantería querido amigo nuestro D. José López Mancisidor.

Mañana dará principio en la Iglesia de San Nicolás el Real, el solemne novenario de Nuestra Sra. de la Soledad.

El día 19 será la función principal, predicando el misionero apostólico Sr. González Pareja.

En Arramendiaga (Bilbao), ha dictado el alcalde un bando prohibiendo el baile *agarrao*, bajo la multa de 5 á 25 pesetas y, si después de impuesta una multa volviera á bailar un indivíduo, será puesto á disposición de los Tribunales por desacato á la autoridad.

Brindamos el procedimiento á nuestras autoridades municipales, y seguramente sería una fuente de ingresos tan productiva, que por sí sola bastaría para satisfacer de una vez el importe de las obras de traída de aguas.

Prácticas de Aerostación

Hoy dará principio en el Parque de Aerostación, la escuela práctica de este año, á la que concurren oficiales de Estado Mayor y de Artillería.

La primera conferencia, que versará sobre el «Concepto general del servicio de Aerostación», estará cargo del coronel Sr. Vives.

Enseguida empezarán las ascensiones y las conferencias, compenetradas de modo que los oficiales en prácticas puedan sacar el mejor partido posible.

Además de las prácticas en el Polígono y de algunas pequeñas salidas, habra un período de ejercicios de fortaleza y de montaña en Jaca, y es posible que una sección vaya á Ceuta durante el curso de tiro.

Como se ve, la escuela práctica del servicio de Aerostación toma de día en día mayor incremento, dándole toda la importancia que en realidad merece.

Encuéntrase bastante mejorada de la indisposición que sufre hace unos dias la Srta. Josefita Pérez de Vargas, lo cual celebramos.

Un soberano litógrafo-cajista

Durante el mes de Mayo se ha conmemorado el centenario de la litografía, y con verdadero derecho el rey de Inglaterra, Eduardo VII, hubiera podido ser el presidente de honor, pues en sus

mocedades, cuando aún era príncipe de Gales, aprendió entre otras cosas la litografía.

Según sus biógrafos mostró para este arte poca afición y escasa disposición, pero en cambio, como compositor tipógrafo fué muy habil, constituyendo esta laboriosa ocupación uno de sus pasatiempos predilectos.

Y esto se comprende, porque, ¿qué ocupación más práctica para un soberano que el estudio de los caracteres?

Oposiciones

La Dirección general de Agricultura, convoca oposiciones entre los peritos agrícolas que posee título oficial para la provisión de doce vacantes que existen de ayudantes cuartos del servicio agronómico, con la categoría de oficiales quintos de administracción, con arreglo al programa aprobado por Real decreto de 6 de Abril de 1904, publicado en la *Gaceta* de Madrid de 19 del mismo mes, debiendo advertir que, según previene el artículo 7.º del Real decreto de 20 de Sertiembre de 1903, el número de aprobados por el tribunal que al efecto se nombre, con derecho á ocupar las vacantes que se anuncian y las que vayan ocurriendo, no podrá exceder de 36, que es el triplo de las actuales.

Los examenes empezarán el 15 de Octubre del corriente año, verificándose en la escuela especial de ingenieros agrónomos.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias acompañadas del titulo oficial de perito agrícola o copia notarial del mismo en esta Dirección general antes del día 1.º de Octubre del año actual.

Pidiendo datos

El ministerie de Instrucción pública reclama por Real orden á las Juntas provinciales datos sobre el cumplimiento de los preceptos relativos á los exames de fin de curso y juicio sobre las memorias que los maestros han debido presentar en el acto del examen.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pisosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

El miércoles le fueron administrados los Santos Sacramentos á la señora viuda de Junquito, hermana política de nuestro querido amigo don Juan Zabía.

Vivamente deseamos la mejoría de la enferma.

Un herido

Hace días en el pueblo de Hiendelaencina, disputaron dos mozos apodados respectivamente *Capachiles* y *Manchego*, resultando el primero con una herida de arma blanca en el antebrazo izquierdo.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana.

Día 14.—Brihuega, contra Felipa Alegre, por lesiones; p. Sr. Baranda; a. Sr. Rentería, p. señor Valles.

El mismo día.—Cogolludo, contra Francisco Cabrera, por desacato y desobediencia; p. señor Baranda, a. Sr. Zabía, p. Sr. Aluso.

Día 18.—Sigüenza, contra Rafael Macho, por disparo; p. Sr. Presidente, a. Sr. Zabía, p. Sr. Ramírez

El mismo día.—Pastrana, contra Miguel Martínez, por hurto; p. Sr. Presidente, a. Sr. Solano, p. Sr. Valles.

Se venden dos vacas de raza Olandesa, de leche abundante, de 5 años.

Para tratar: Ambrosio Romero, en Azuqueca. 6-6

La *Gaceta* de 8 del actual, publica los programas detatallados para los ejercicios de prueba que son necesarios para ascender de Ayudante á Administrador del Cuerpo especial de Prisiones.

También anuncia las oposiciones que tendrán lugar en el mes de Octubre próximo para Maestros de Instrucción primaria, Capellanes, Médicos y Administradores de dicho Cuerpo, nombrando los Tribunales respectivos.

Los aspirantes abonarán 15 pesetas por derechos de examen.

Timbre y tabacos

Durante el pasado mes de Junio, se han rendido efectos timbrados por valor de 6 871.955'09 pesetas, 901'29 más que en igual mes del año anterior.

Lo recaudado por tabacos, asciende á 17 millones 665'814 pesetas, 714 628 más que en Junio de 1907.

En todo el primer semestre de 1908, ha habido un alza de 2 159 739 pesetas por timbre y 3 056'094 por tabacos, con relación á lo recaudado en el primer semestre de 1907

La Infanta Isabel

Ayer mañana á las once, pasó en automóvil por esta Capital S. A. R. la Infanta doña Isabel, acompañada de la Marquesa de Nájera y de don Alonso Coello.

Las autoridades que esperaban en la Plaza del Conde de Romanones, cumplimentaron á S. A. y siguió su viaje en el que recorrerá Sigüenza, Soria, Burgo de Osma, Zaragoza, Huesca, Jaca, Pamplona, Logroño, Santander y Avila.

Ayer dejó de existir la señora doña Carmen Durá y Lopez Palacios, prima de nuestro querido Director, que había venido á esta Capital con objeto de reponer su quebrantada salud.

La conducción del cadáver que se ha verificado esta mañana, ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

LA REGIÓN al consignar la noticia, expresa la gran parte que toma en el dolor que hoy aflige á los señores de Lopez-Palacios, y les envía la expresión más sincera de nuestro pésame.

En el *Boletín oficial* del miércoles se incluye el escalafón de los funcionarios de Administración civil activos y cesantes dependientes del Ministerio de la Gobernación.

En comisión y situación de reemplazo, ha sido nombrado para el Colegio de Huérfanos de la Guerra, el Capellán primero castrense D. Agustín Asensio Pinilla.

Encuéntrase en esta capital, la Srta. Agueda Sanz.

La fiesta de la Copa

Ayer se celebró por los nuevos tenientes de Ingenieros la tradicional fiesta de su Copa, que tuvo lugar en la Academia.

A dicho acto, además de los 16 oficiales que han acabado sus tareas en la Academia, han concurrido el General Sr Marvá, Coronel Sr Rodríguez Mourelo y los Capitanes Montoto y Castro, que en un automóvil del Centro Electro-técnico llegaron a esta ciudad por la mañana, y todos los Jefes y oficiales de Ingenieros residentes en esta plaza.

Los 16 oficiales que componen la promoción son: D. Juan Petrirena Aurrecochea, D. Angel Menéndez Tolosa D. Anselmo Arenas Ramos, don Enrique Alarcos Samper, D. Pascual Fernández Aceytuno y Montero, D. Domingo Moriones Lárraga, D. José Mollá y Noguerol, D. Arturo Laclaustra Valdés, D. Teodomiro González, D. Luis Martínez Pedrosa, D. Joaquín Lahuerta López, D. Jesús Camañas Sanchiz, D. Julio García Rodríguez, D. Tomás Aroid Rey, D. José San Juan Otero y D. Manuel Martín Escalera.

Felicitamos á todos, y les deseamos muchas prosperidades en su carrera.

Anoche se celebró una verbena extraordinaria en el jardín del Casino.

En Ujados, cayó pasados días una chispa eléctrica, penetrando en una casa, sin que causara más que pequeños destrozos.

También en Escamilla, una de las tormentas habidas últimamente que causó grandes destrozos en el campo, descargó en una de las casas del pueblo una chispa eléctrica, que no causó desgracia alguna, saliendo por una ventana después de visitar toda la casa.

Nuevos cigarrillos

Muy pronto se empezará a expender en los estancos los nuevos paquetes de cigarrillos de 45, con una envoltura de caracter modernistas de colores pajizo y tabaco.

Según tenemos entendido, el humo que despiden los nuevos cigarrillos huele mas a paja que á tabaco.

El Teniente Coronel Sr. Correa, el capitán señor Kindelán y teniente Sr. Sanchez Ocaña, han sido condecorados con la cruz de Mérito Militar, pensionada con distintivo blanco.

VINO

superior se vende al contado y fiado, en Cogolludo.

Darán razón, en el Comercio de Felipe Castells.

El Coronel Sr. Faura y Teniente Sr. Sainz de Baranda, del Colegio de Huérfanos; y el Coronel señor Seguí y Capitan Sr. Valverde, de la Zona de Reclutamiento de esta Capital; asistirán el dia 14 del actual, a la fiesta militar que se celebrara en la Academia de Toledo.

SE VENDE

en Yunquera, dos murecos, cuatro carneros, cuarenta corderas escogidas, cuarenta corderos escogidos y ochenta ovejas para criar.

Para tratar: con Valeriano Serrano. A-v.

Le ha sido concedida gratificación anual de 600 pesetas por Profesorado, al Comandante de Ingenieros D. Cayetano Fúster.

En Mantiel ha desaparecido el vecino Andrés Serrano Franco, de 48 años de edad, casado, labrador, sin que se sepa su paradero.

Hoy ha celebrado sus días la señorita Amalia Valles. Con tal motivo la morada de los señores de Valles, se ha visto muy concurrida.

Reciba nuestra felicitación.

Postales

Valdeavero

SEPELIO

¡Oh vértigo! ¡Oh cruel muerte!
¡Cuanto y cuánto haces sufrir!
¡Para luego convertir
Un cuerpo vivo en inerte!

A las nueve de la mañana del día 6 del actual, se ha verificado el entierro del que en vida fué nuestro buen amigo el inteligente maestro de primera enseñanza D. Maximiliano Elegido.

Abrían la carrera los niños y niñas de las escuelas públicas que, solícitos y reflejando el luto en su corazón infantil, han acudido á rendir el último homenaje á su ilustrado mentor.

Presidían el duelo nuestro buen amigo é ilustrado periodista Sr. Cordavias (de Guadalajara) y las autoridades de la localidad, formando el acompañamiento la mayor parte del vecindario, amigos y compañeros del finado

El féretro le adornaba una hermosa palma gustosamente vestida, de la que pendían cintas que llevaban los discipulos de la escuela.

Cuando la flor de la vida le sonreía; á los 23 años de edad y cuando la corola de la inteligencia desplegábase gustosa a la luz literaria, ha fallecido nuestro queridísimo amigo Sr. Elegido.

Bien ajenos nos hallabamos de su acelerado y grave estado y, sin duda iba á visitarle en vida, hemos tenido el sentimiento de presenciar su inerte figura.

Joven estudiosísimo, colaborador incansable de LA REGIÓN y cuanto diario hallaba á su paso, cariñoso maestro y rama elegida del Magisterio primario, ha dejado de existir al empezar sus primeros albores en la ciencia.

Maximiliano Elegido tenía tanta asiduidad y amor al estudio, que hubiera llegado á ocupar las primeras escalas del Magisterio en España.

Pendientes dos oposiciones con éxito de plaza que en reñida lid hubiera obtenido, y empezaba á cursar las ciencias y letras con valentía y entereza hacia lo que tanto amaba (*estudiar.*)

Quien hemos tenido el placer de conocerle, no podíamos menos de admirar sus dotes y cualidades de joven honradísimo, de afable trato y esclarecido talento.

De bondadoso y humilde abolengo, educado cristianamente, sabía conservar la acrisolada honradez é intachable conducta de buen hijo, buen hermano, buen maestro y buen amigo.

Increíble parece que á edad tan primaveral acompañe tanto porvenir y tan clara inteligencia.

La villa de Valdeavero estaba en pleno orgullosa con su meritorio preceptor en el que, si su edad y su bullir eran de un niño, su comportamiento y trato general le aproximaban á la senectud de un decrépito.

Hemos pasado por el amargo trance de ver á unos ancianos padres y lucidos hermanos, recoger el último suspiro del hijo idolatrado, de la esperanza que el Señor les había deparado, de la lumbrera laboriosa y científica que se había dignado concederles en el último fruto de su bendición, en el Benjamín de sus días.

Reciba nuestro más sentido pésame su atribulada familia y descanse en paz el amigo y compañero, que hace momentos compartía con nosotros los efectos y la difícil tarea de despertar la inteligencia infantil.—*Federico Dilla.*

Yunquera

Hemos tenido el gusto de estrechar entre nuestros brazos, al simpático spormant primer número de la Escuela de equitación militar de Madrid, D. Alejandro Menéndez, bizarro y distinguido oficial del arma de Caballería: viene á pasar el verano entre nosotros con su bellísima esposa y encantadores hijos.

Sea bien venido.

También á traído su magnifico caballo Madhy que tan alto ha dejado su nombre en las últimas carreras.

—Ha llegado á esta villa á pasar dos meses de licencia por enfermo, el dignísimo comandante de Caballería, D. Guillermo Vienne, que su restablecimiento sea completo es lo que se desea á tan complaciente amigo.

—En el Correo de anoche han llegado, después de pasar una temporada por el Norte la señora doña Felipa y su simpática hija Luisa Martín.

Hoy en el mixto también han arribado el simpático Julio Gómez y respetable familia, solo quedan por venir tres ó cuatro familias, que según mis noticias, no se harán esperar mucho.

—Ya se puede decir que todo está ocupado y que esto parece un rinconcito de mar de esas playas en que tanto abundan las caras bonitas.

—Ha salido para Madrid y Victoria, la Sra. doña Magdalena y sus encantadores hijos acompañada de su señor marido, D. Pablo Martín.

Libros y Revistas

Pello «Aundi» y Pello «Chiqui»—es un cuento vasco de gran caracter y fina observación de Luis de Teran, ilustrado por Mendez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana,

La portada á todo color, «Del palacio de Miramar», es de Martínez Abades, «Escenas parisienses», por José Juan Cadenas. «Impresiones veraniegas», por José de Roure y Medina Vera. «Nunca mas», poesía de Emilio Carrere ilustrada por E. Esteban. «El *sport* de la nieve»», por el doctor Madinaveitia. «Utilidad de la belleza», por Salaverría y Regidor. «Las alas de la Gran Vía», por Felipe Pérez. «Femenismo», por Sancha. «Mesa revuelta», «Sección recreativa», y «Vida y milagros del hijo de Gedeón», completan el número, que en su «Crónica grafica» contiene: El Rey en la Granja. El torero mejicano Gaona. La maderada del Tajo. El monumento á Castelar, etc., etc.

***

Anunciaremos en esta sección, todas las publicaciones cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

SE VENDEN al contado ó plazos, 232 ovejas, 13 carneros y 7 cabras, jovenes todos, de los cuales 184 estarán paridas el 15 de Septiembre.

Para tratar: con su dueño Juan José Verda, en Cabanillas del Campo. 3—3

EN Humanes, se vende un carro de bueyes en buen uso, al contado ó á plazos.

Para tratar: en dicho pueblo, con Emilio Blás. -Av.-

Caballo Se vende uno de 9 años, con silla y bien educado.

Razón: Miguel Fruiters, Guadalajara. -Av.-

LOS inmejorables cementos y Portlad de la Sociedad Financiera y Minera, cuya fábrica se encuentra establecida en la estación de Matillas, se venden en

Guadalajara: D. Esteban Rufiños, Plaza Mayor, núm. 15, Ferreteria.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballestero, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: Sra. Viuda de R. Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró é hijo, Comercio.

Humanes: Sra. Viuda de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Cáceres Plaza Mayor, Comercio, núm 37.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con las clases tan superiores que produce esta sociedad ni con los precios tan económicos á que vende; para comprobarlo su uso nos lo dirá

Representante exclusivo para esta provincia, Alcalá de Henares y su partido, el Agente de Negocios D. José Sanz López, Plaza de Jáudenes, núm. 20, principal, Guadalajara. P. 3-A-8.

Alejandro Sanz
TIENDA DE COMESTIBLES
MAYOR ALTA, 54

ALCOHOL DESNATURALIZADO

Para quemar, sin marca de ninguna clase, sin precinto y sin agua, (de 89 á 90 grados centígrados) á 0'90 el litro.

Carburo de calcio 1.ª
á 0'65 céntimos kilo

I. TABERNE
(PARADA DE COCHES)
GUADALAJARA

Droguería y Perfumeria de San Gil
González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1
Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Precios muy baratos

A 1 50 pesetas arroba se vende vino superior en el Coto de Valdelbuey. -Av.-

SE VENDE una jardinera en buen uso. Para tratar, con los Sres. Muñoz y Celada, Barrionuevo baja, número 30, Carretería.

15—9

Se vende una casa en la calle del Horno de San Gil, esquina á la del Mercado Nuevo, consta de piso principal y cámara.

Informarán en Zaragoza su dueña D.ª Paz Sánchez, Santiago, 6, 2.º y en esta ciudad, el señor Capellán de las Carmelitas de Arriba. -Av.-

COMPRA-VENTA MERCANTIL
DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos
Dr Mayoral, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

RELOJERÍA
DE
JULIO RAMIREZ Y SERRANO
(Sucesor de D. Francisco Serrano)
Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)
GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata. -Al.

Venta de aguardientes con guía, clase superior, á precios económicos, en Alhóndiga puede adquirirse de Pablo Fernández Mayor. —Av.—

SE VENDE un coche seminuevo, construcción superior, cuatro asientos, con arreos.

Razón: Mayor alta, 22 y 24, Almacén de Mercería. -Av-

Buena ocasion

Teja superior, á 14 reales ciento.
Ladrillo, á 10 íd. íd.
Baldosa, á 20 íd. íd.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Guadalajara: 1908.—IMP. LA REGION.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

ESTABLECIMIENTO EN GUADALAJARA 10.—Mayor alta,—10

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—**Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.**

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN GUADALAJARA 10.—Mayor alta,—10

Se hacen equipos en 24 horas

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.-Madrid

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE

D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

---

COMPAÑIA ANONIMA "Parsons,,"

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras etc.

Catálogo gratis á quien los pida

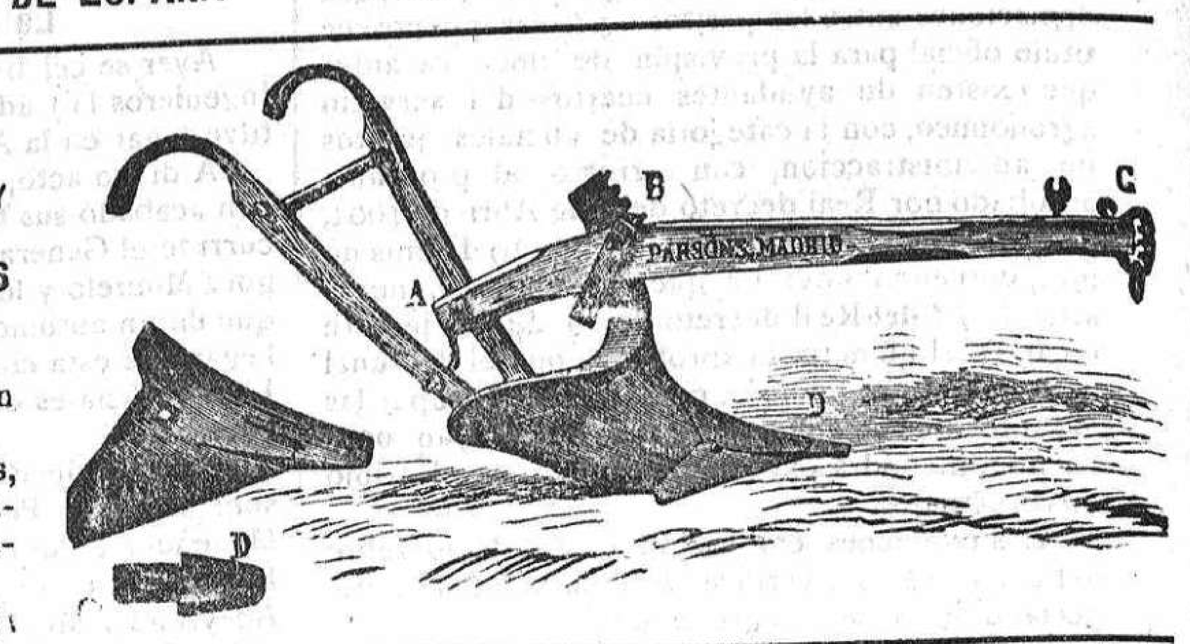

HUEVOL

POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en **CINCO** minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor: C.ª HUEVOL Calle San Martín, 46.—San Sebastián

Abonos químicos

La Garantía Agrícola é Industrial

Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirígirse al Administrador de *La Región*.

Abonos para toda clase de cereales y viñedos

Unica casa especial en España

DE

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm 15

Sucursales:

Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK

TRILLADORAS

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral. -P.-

---

LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

MAS DE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambronero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Víctor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algora.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canrredondo: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro.—Atienza: D Luciano Más.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**

Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**

Pólizas emitidas hasta la fecha 235.000

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Jáudenes, 37, pral.

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

---

LA FÉ

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

---

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de *La Gran Ciudad de Londres* de **Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.**

Unicos en su clase con precio fijo.

No hay ningún Comercio de Tejidos en Guadalajara ni en muchas capitales de España, tan importante como

EL COMERCIO DEL RINCÓN

GUADALAJARA

Sus grandes existencias y gran capacidad de sus inmensos almacenes de detall de planta baja, pueden abastecer de tejidos á toda la provincia y pueblos limítrofes á ésta.

Casa de confianza donde todo el que compre ahorrará dinero y adquirirá géneros de buen resultado, pues es la costumbre de esta casa recomendar al público lo que le conviene desengañándole.

A los novios que compren las galas de boda se les hacen buenos regalos.

A las muchas clases de tejidos, hay que agregar los sombreros y gorras que también vendemos como nadie.

Tenemos colchas de seda que vendemos á diez pesetas.

Céfiros de dos reales que los daremos á 0'40 céntimos, y saldamos una partida de percales y batistas que son de 75 cénts., á 0'40.

RUFINO DE LUCAS

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)

GUADALAJARA

ESTUDIANTES

Profesor de 1.ª enseñanza superior

Da lecciones en su casa y á domicilio de primera enseñanza, elemental y superior, á señoritas y niños.

Especial para adultos, ingreso y primer curso del bachillerato.

Admite internos hasta seis estudiantes á quienes ayudará en sus tareas escolares y vigilará la asistencia á las clases.

Torres, 5, principal

Tranquilidad y fortuna

Ambas cosas encontrareis si os surtís de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

	Pesetas
Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba	28'00
Triple anís, de 19 grados, arroba	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba	12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrezcan sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara (La primera casa subiendo de la Estación.) —P-27-E-9—

INTERESANTE Á LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacerina marca *El Carnero*.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio perservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pié de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.

Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario,

GUADALAJARA.

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS

DE

MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, baules, maletas, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arados de vertedera, cristales, etc., etc.

CORTINAS PERSIANAS DE TODAS MEDIDAS

Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par

Mayor baja, 26 Guadalajara

GRAN CAMISERIA

DE

EMILIO FLUITERS

Casa especial en equipos de novios

Caballero de Gracia, 11.—**Madrid**

VENTA de aguardiente con guía, clase superior, legítimo de vino, á precios sumamente económicos. Nemesio Polo en Yebra. —Av—

Taller de ropa blanca

Y BORDADOS

Se confecciona toda clase de ropa blanca de señora é interior de caballero

Se admiten toda clase de bordados á mano, bien sea en blanco, sedas y oro.

Se garantiza toda clase de confección

9, Mayor Alta, 9, 2.º

(Casa de D. Pedro Palacios)

LA ARAGONESA

VENTA DE CURTIDOS

Y

Cortes aparados

Especialidad en suela para Abarcas.

Badanas, desde una peseta piel.

9.—Mayor alta.—9

Subdirector en GUADALAJARA

DON MIGUEL SOLANO

Plaza de Marlasca, 1